

PRECIOS DE SUSCRICION

En Salamanca.—Un mes, 1 peseta 25 céntimos.—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año 12 id.  
 Resto de España (franco de porte).—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año, 12 id.  
 Extranjero y Ultramar.—Un trimestre, 6 pesetas.—Un semestre, 12 id.—Un año, 24 id.

No se publica los días festivos.

DIARIO DE SALAMANCA

Miércoles 3 de Agosto de 1887

ANUNCIOS

Se admiten á 10 céntimos línea.—A los suscritores á 3 id.—Reclamamos, comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales. No se admite ningún escrito sin firma. No se devuelven los originales, ni se contesta á ninguna carta si no se acompaña el sello. Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras remitirán dos obras á las oficinas.

Oficinas: ZAMORA, 21

IMPORTANTE

En virtud de un contrato que hemos celebrado con la empresa del periódico decenal de modas *El Siglo*, los suscritores de EL FOMENTO pueden adquirir tan importante publicación, que les serviremos nosotros directamente, mediante el abono de una peseta más al trimestre.

*El Siglo* sale á luz los días 10, 20 y 30 de cada mes, constanding los dos primeros números de ocho páginas y el que se publica el 30, de doce. En unos y otros aparecen excelentes grabados de modas y labores, y artículos y poesías de los principales literatos.

Mediante el contrato á que nos referimos, nuestros suscritores obtienen un cincuenta por ciento de rebaja del precio de suscripción á *El Siglo*, pues dirigiéndose á la administración de éste, el abono por un trimestre, cuesta dos pesetas.

Con el fin de que los suscritores á EL FOMENTO puedan enterarse de las condiciones tipográficas y artísticas del periódico á que nos referimos, ponemos á su disposición un número que tenemos de muestra en nuestra redacción.

Observatorio meteorológico del Instituto provincial.

Observaciones del día 3 de Agosto á las nueve de la mañana.

Altura barométrica en milímetros. . . . .	764,84
Máxima al sol en grados. . . . .	45, 8
Idem á la sombra, id. . . . .	37, 4
Mínima á idem. . . . .	17, 4
Termómetro seco, id. . . . .	25, 0
Idem húmedo, id. . . . .	22, 6
Agua evaporada en milímetros. . . . .	6,70
Aparatos de tempestad de la tarde.	
Viento E.—1 fuerte—Despejado con algunos cirri.	
Afecciones astronómicas para mañana.—Sol: sale 4:59; pone 7:12.	
Luna: sale 7:42 tarde; pone 4:25 mañana.	

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—Santo Domingo de Guzmán, confesor, Santa Perpétua y San Nazario.  
 CULTOS DE MAÑANA.—Iglesia Conventual de San Esteban.—A las nueve y media fiesta solemne; procesión con la imagen de Santo Domingo por el claustro, misa con S. D. M. manifiesto y sermón que predicará un religioso Carmelita; después de la misa;

bendición y reserva. A las seis y media de la tarde expuesto el Santísimo, habrá santo rosario, visita al Sacramento, bendición, reserva y veneración de la reliquia del Santo.

EL TRANVIA Á TEJARES

II Y ÚLTIMO.

En el segundo caso, ó sea en el de que la mercancía ó viajeros no se detengan en Salamanca sea cualquiera su procedencia, facilmente se concibe que ningun recorrido ha de robar á la poderosa Compañía la explotación del tranvia, si felizmente llegáramos á ver realizada tan importante mejora, pues no es posible admitir que, ni las mercancías ni los viajeros, se desembarquen en Salamanca ó Tejares para hacer el recorrido por tranvia entre estas dos estaciones, recargando así el precio del transporte en el coste de dos cargas y dos descargas y soportando además las molestias y entorpecimientos que para el tráfico tiene siempre la facturación en líneas distintas de la mercancía.

Mas para la que nazca en Tejares y se expida á Castilla, tiene mas cuenta al traficante facturarla en la estación de aquel nombre cuando el recorrido entre el pueblo y la estación se verifique por tranvia, pues siendo el trayecto que debe recorrer mas corto que el que recorrería facturandola en Salamanca, el porte ha de resultarle mucho mas económico aún en el supuesto de que abone los 6 kilómetros que hay entre las estaciones de Tejares y Salamanca, pues sabido es que tan insignificante distancia influye muy poco en el coste del arrastre por ferro-carril, al paso que para la empresa del tranvia esta distancia representa todo su recorrido, y ha de aplicar á la mercancía el importe de sus tarifas, que siempre ha de ser mayor que el de las que aplique la Compañía S. F. P. Vea el colega como la explotación del tranvia haría ingresar en las arcas de la Compañía poderosa el porte de estos 6 kilómetros que ahora se pierde.

Pasemos á considerar la cuestión bajo el punto de vista de la competencia que pudiera establecerse entre las dos compañías. Mentira parece, y hasta ridículo inclusive resulta, que nuestro ilustrado compañero haya caído en la bulgaridad (permitáanos el calificativo) de suscitar esta cuestión. ¿Puede admitirse competencia entre un pobre ferro-carril urbano de 7 kilómetros de recorrido y la poderosa Compañía que explota líneas que pueden considerarse de tráfico internacional y que tienen un re-

corrido total de 279 kilómetros, contando el ramalde Barca de Alba?

Vamos, querido colega, pensemos mejor lo que se dice y presentemos argumentos mas serios y dignos de vuestra competencia y reconocido talento.

En cuanto á que la utilidad del tranvia puede estar reconocida y su construcción ser realizable, desde la estación de Salamanca al lado acá del puente sobre el Tórmes, solo se nos ocurre objetar que según en quien ha de redundar aquella utilidad, así debe considerarse el asunto. Si se trata de la Compañía S. F. P., que tenga razón *La Concordia*, aun cuando nosotros creemos, y lo hemos demostrado, que padece la referida Compañía un lamentable error, si sustenta semejante opinión; si se trata de los intereses del comercio y la industria de Salamanca y Tejares, facilmente se concibe que no llegarían jamás á estar servidos con semejante línea urbana, que ningún problema de utilidad vendría á resolver ni para el público ni para la empresa que realizara mejora tan importante y necesaria.

Por lo demas, es nuestra humilde opinión que todas las líneas que afluyen á las grandes vías de comunicación aumentan el tráfico en proporción directa de la facilidad de los arrastres, por cuanto que la economía que por esta se obtiene atrae las mercancías, sin que haya medio de sustraerse á tan provechosa atracción. Esta teoría, perfectamente sancionada por la experiencia, sirve de fundamento á todas las Compañías de líneas férreas en explotación, para procurarse comunicaciones fáciles y económicas afluentes á la suya.

Y basta por hoy. Otro día, si *La Concordia* nos dispensa el honor de discutir con nosotros el importante pensamiento del proyectado tranvia, entraremos en otro género de consideraciones y seguros estamos de que el colega ha de despojarse al fin de su pesimismo, y coincidirá con nosotros en que el proyecto no tiene otro enemigo que el que el mismo colega señala: la dificultad de reunir en Salamanca, tratándose de una empresa útil, 500.000 pesetas, aun divididas en acciones de 500.

SECCION DE TRIBUNALES

La sesión se abrió á las doce menos cuarto bajo la dirección del Sr. Martín.

El público, inexpugnable á la alta temperatura—cerca de 40 grados—que se «disfrutaba» en el estrecho salón escuchaba con marcadas muestras de interés, los debates que originó el juicio oral verificado hoy.

Tratábase de una de las múltiples causas criminales que el Juzgado de Salamanca ha incoado en virtud de las denuncias que le hicieron los servidores de la empresa de consumos saliente.

El procesado Jesús García se hallaba resentido con el dependiente del resguardo Valeriano Barcala, por haber aprehendido en días anteriores al 29 de Diciembre—en que se cometieron los hechos punibles que se persiguen—una lata de aguardiente, que trataba de introducir fraudulentamente, en la población.

Este decomiso, motivó algunos disgustos á los que intervinieron en él, terminando en la noche del 29 de dicho mes del año pasado, en que el procesado acometió al Valeriano y le tiró una cuchillada en las espaldas, que le ocasionó una lesión que tardó en sanar veintinueve días.

El Sr. Fiscal dice que tales hechos constituyen los delitos de atentado á un agente de la autoridad y de lesiones menos graves, y pide que se corrijan, imponiendo al acusado seis años, ocho meses y un día de prisión mayor, accesorias del art. 62 y las costas procesales.

La defensa interesó dos meses y un día de arresto para su representado, por el delito de lesiones, y en cuanto al atentado, manifestaba el Sr. Torres, que no existía, toda vez que el perjudicado no exhibía ninguna insignia que le acreditara como agente de la autoridad.

Rectificó el Sr. Becerra, con su reconocida competencia, á algunas de las apreciaciones que el Letrado vertió en su informe, y á vuelta de algunas palabras de la defensa y de la oportuna intervención de la Presidencia para que se abstuviera aquella de dirigir cargos á las personas que pusieron sus servicios á disposición de la Compañía particular de Consumos, terminó la vista á la una y cuarto.

Vista para mañana.—Sumario contra Don Carlos Martín, instruido en el Juzgado de esta Ciudad, por el delito de desobediencia á la autoridad.

Abogado Sr. Herrero.—Procurador, Durán.

## CRÓNICA

No nos detendremos á replicar al suelto que nos dedica *El Progreso* en su número correspondiente al domingo último: el público sabe cual es el periódico local que ha defendido sistemáticamente á determinadas personalidades de la Caja, y el que permaneció neutral en esta cuestión, el que guardó idénticas consideraciones á testamentarios y patronos.

He aquí los informes que hoy hemos podido adquirir acerca de esta fundación benéfica:

En la última sesión que celebró la Junta de patronos convinieron los Sres. Luis Muñoz y Benitas, en que presentarían una sola cuenta, acompañada del detalle de lo gastado en pleitos, á fin de simplificar las operaciones.

A los testamentarios se les ha concedido como plazo improrrogable para que presenten las cuentas, hasta el día 11 de Agosto, plazo que como es natural, se ha hecho también extensivo los vocales dichos de la anterior Junta de patronos.

En el *Boletín oficial* se publicará dentro de breves días las existencias que tiene la Caja, para que los labradores acudan en solicitud de préstamos: ascienden aquellas á 172.772'63 pesetas pues á las 72.558'84 que se anunciaron en el periódico oficial hay que agregar las dos partidas re-

cibidas por diferentes conceptos. importantes 21.463'70 y 78.750.

Conforme á la voluntad de los fundadores, las instancias en que se soliciten los préstamos tienen que ser informadas por el Alcalde y el Notario, y solo en el caso de ser favorable este informe podrá hacerse la operación. Este requisito es muchas veces óbice para que no se preste á algunos solicitantes.

Debemos advertir á *El Progreso* que este suelto no pudo ver la luz pública en nuestro número del Lunes, por falta de espacio.

El calor va tomando intensidad y hoy es verdaderamente extraordinario.

Pero no tenemos derecho á quejarnos mientras hay otros que están infinitamente peor.

Y que los hay, no puede dudarse, según las noticias que comunican á el *Times*, de Londres, respecto al calor que se deja sentir en los Estados-Unidos al Este del río Mississippi y al Sur de los lagos. Sobre toda esta extensa zona la temperatura del día 23 de Julio fué de 99 grados del termómetro Fahrenheit; es decir, 67 grados centígrados, y el lunes fué mucho mayor en algunas localidades.

El número de muertos causados por el excesivo calor en varias comarcas, según telegramas recibidos, es como sigue: En Pittsburg, 101 grados de temperatura, 6 muertos; en Washington, 99 grados, 2 muertos; en Baltimore, 99 grados, 6 muertos; en Pekin (Illinois), 103 grados durante todo el día, 4 muertos; en Joliet (Illinois), 113 grados, 14 enfermos en la penitenciaría y fuera 2 muertos; en San Luis, 107 grados, 100 casos de insolación 17 muertos; en Louisville, 99 1/2 grados, 8 muertos; en Chicago, 112 grados, 18 muertos.

En Cincinnati hubo el día 17 veintiocho casos de insolación y 18 muertos. El termómetro marcó 100 hasta 104 grados. En Wheeling (al Oeste de Virginia), la temperatura alcanzó 104 grados, y hubo 2 defunciones. En Louisville y en Kentucky hubo 14 casos de insolación y 8 muertos. En Filadelfia fué el citado día 23 de mas calor que hoy recuerdan los yankees en el espacio de 30 años, excepción hecha del año 1876, en que fué aun mayor. El termómetro alcanzó 100 1/2 grados; desde dicho día se han dado 50 casos de insolación, con 35 muertos. El día 17 llegó á marcar el termómetro, á las tres de la tarde, 101 grados.

Los telégrafos añaden, que continúan los calores en toda su intensidad, acompañados de fatales resultados.

Han sido detenidos en Ciudad-Rodrigo y puestos á disposición del Juzgado de instrucción correspondiente, los gitanos Manuel Romero y Manuel Fernandez, presuntos autores de un robo de cuatro caballerías menores, efectuado en el pueblo de Galisteo (Plasencia).

El día 5 de los corrientes, primer viernes del presente mes, celebrará su función mensual la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús y el «Apostolado de la Oración.»

La misa y comunión general serán á las siete de la mañana.

Los ejercicios de la tarde tendrán lugar á idéntica hora Habrá sermón.

El sábado último se inauguró en Ciudad-Rodrigo la preciosa fuente que se ha construido en la Plaza de San Salvador, frente á la casa del senador vitalicio D. Cándido Díez Taravilla.

Aun cuando oficialmente nada se sabe, dícese

que ha sido trasladado á Oviedo el Delegado de Hacienda de esta provincia, Sr. Asquerino.

Anteayer tarde, á las 5 próximamente, volcó en la calle de la Compañía uno de los omnibus del despacho central que hacen el servicio á la estación.

Afortunadamente, apesar de que iban dentro del vehiculo algunas personas, no hubo que lamentar desgracias.

Según los presupuestos generales del Estado, el personal destinado á la Administración Depositaria de Ciudad-Rodrigo queda reducido á un Administrador de la clase de letrados, que disfrutará el sueldo de 2.000 pesetas, á un Oficial Interventor que tendrá 1.500 y á un aspirante de tercera clase con 750.

El personal de escribientes queda suprimido.

Dice *La Voz de la Frontera*, de Ciudad-Rodrigo, que no es cierto que D. Pedro Gonzalez y Gonzalez, Teniente Alcalde de aquella localidad, haya pensado presentarse candidato en las elecciones parciales que habrán de verificarse para cubrir la vacante producida por el fallecimiento de D. Petronilo Orea.

Anteayer, en la sesión que celebró la Comisión provincial, acordó anunciar la vacante existente en el partido de Ciudad-Rodrigo.

Anoche, despues de las doce, vimos en la Plaza Mayor á dos arrapiezos que tendidos, mejor dicho, enroscados en unos asientos, descansaban de las fatigas del día entregados en los brazos de Morfeo.

Mucho nos extrañó que ni el guarda, ni algún agente de la autoridad, hubieran evitado con su intervención, espectáculo tan sensible, logrando así que el forastero no se detuviera á pensar que Salamanca carece de asilos de beneficencia.

Con verdadero pesar hemos leído en los periódicos de Valladolid, la noticia de que el ilustrado Director de *El Eco de Castilla*, D. Casimiro Carabias, por un accidente fatal, se halla á las puertas de la muerte, desesperando la ciencia de poder salvar la vida del estimado compañero.

Cuentan nuestros colegas, sin que se detengan en minuciosos detalles, que encontrábase en su despacho el Sr. Carabias, cuando recibió un disparo de arma de fuego, cuyo proyectil penetró en lugar próximo á la conjunción de los huesos parietal y temporal, incrustándose en el lóbulo derecho del cerebro.

Muy de veras hacemos votos, por que Dios salve la existencia del honrado director de *El Eco de Castilla*.

Anoche salieron con dirección á Lourdes, desde donde se dirigirán á algun puerto del Cantábrico, el abogado consultor de las compañías de ferrocarriles S. F. P. y M. S., D. Manuel Herrero Sanchez, y su apreciable familia.

El lunes último tomaron posesión de sus respectivos cargos los Sres. D. Tomás Marcos Brozas y D. Francisco Gudino; Juez Municipal el primero de esta ciudad, y Depositario interino de fondos provinciales el segundo.

Hoy se ha dado principio á la construcción—en el centro de la Plaza Mayor—del templo desde donde habrá de amenizar el paseo de por las noches la banda de música del Regimiento de Toledo. Mañana probablemente se estrenará.

Ibamos á preguntar que, como no se había he-

cho de hierro, mas ahora recordamos haber oido dias pasados á algun señor concejal, con quien nosotros hablabamos del templete, que no habia fondos mas que para construirlo de madera.

Apenas se terminen las obras comenzadas en el palacio del Arzobispo, se trasladarán á este edificio, que ha de servir de correccional, aquellos penados á quienes se hubieren impuesto ó se impusieren las penas que han de extinguirse en esta penitenciaría de nueva creación.

La Diputación provincial ha sido autorizada por la Dirección de Penales para que prosiga las obras comenzadas en citado edificio.

El auxiliar del caminero Mateo Cuadrado, encargado de la custodia del criadero de arbustos de Santa Marta, Isidro Miñambres, vió el dia 1.º del actual á las cuatro de la tarde, debajo de una atajea emplazada al final del kilómetro 202, de la carretera de primer orden de Villacastin á Vigo, la ropa, el rós, y la bayoneta de un soldado de infantería, que supuso se estaría bañando en el rio.

Al siguiente dia, al volver á primera hora á su trabajo, vió otra vez en el mismo sitio dicha ropa, avisándosele al caminero citado que á su vez dió cuenta del hallazgo al sobrestante D. Santiago Alvarez, encargado de expresada sección de carretera. Este último lo puso en conocimiento de sus Jefes y del comandante general de la plaza, á cuyo señor, á las seis de la tarde de ayer, entregó las citadas ropas.

Por las iniciales del pantalón se supone que aquel las pertenecieran á Eusebio Cruz, soldado del Regimiento infantería de Toledo, núm. 35, de guarnición en esta capital.

Se ignora aún si dicho militar ha desertado, ó si tuvo la desgracia de perecer ahogado al ir á bañarse en el Tormes.

Anteanoche á la una y media promovieron un fuerte escándalo en un establecimiento de bebidas de la calle de Santiago, varios sujetos, vecinos de la Rivera del Puente, á quienes algunas personas que presenciaron la quimera, hicieron cerrar las navajas con que estaban dispuestos á acometerse.

Ayer tarde llegó á esta capital, en el coche de Béjar, nuestro estimado amigo D. Juan Moreno, que salió en la madrugada de hoy con dirección á Ciudad-Rodrigo, á fin de tomar posesión de la Vice-secretaria de aquella Audiencia de lo Criminal, á la que ha sido recientemente trasladado.

Hoy no se han recibido en esta capital los paquetes de *El Imparcial* que manda todos los dias la Administración de este periódico para la venta.

Salió en efecto cierto el traslado del Delegado de Hacienda de esta provincia, mas no el que haya sido destinado con el mismo cargo á la de Oviedo.

El Sr. Asquireino, ha sido trasladado á la provincia de Málaga, viniendo el que lo era en la actualidad de Oviedo, Sr. Hurriaga, de Delegado de Hacienda de la de Salamanca.

El dia 1.º de los corrientes fué capturado en Mogarráz, por una pareja de la Guardia civil, José Sanchez Nuñez, fugado de la cárcel de Sequeors y á quien el Juzgado de Instrucción de dicho partido, tenia reclamado por el delito de disparo de arma de fuego.

Decididamente se presenta candidato á la Diputación Provincial, por el distrito de Ciudad-Rodrigo, D. Ramon Muñoz Orea, sobrino de D. Pe-

tronilo Orea, cuyo fallecimiento produjo la vacante de que se trata.

Lucharan, pues, en las próximas elecciones parciales, los Sres. D. Ramon Muñoz Orea y don Jacobo Guerreira.

SERVICIO ESPECIAL DE «EL FOMENTO»

ALCANCE POSTAL TELEGRÁFICO

**Sin duda que ha debido extra-  
viarse en el correo, toda vez que  
hoy no lo hemos recibido, el al-  
cance postal que nos remite to-  
dos los dias la Agencia «Fabra»**

Última Hora

«Director FOMENTO

Madrid 3 á las 5 tarde.

**Son completamente falsos los  
rumores que han circulado hoy  
sobre alteración del orden pú-  
blico.**

**Ayer se presentaron en Cata-  
nia (Italia) 22 casos de cólera  
morbo-asiático, ocurriendo diez  
defunciones.**

Fabra

(Prohibida la reproducción de estos telegramas en los periódicos no suscritos á la Agencia Fabra).

CAFÉ-RESTAURANT

DE LA  
NUEVA IBERIA

Prior 9 y 11, Salamanca.

El dueño de este establecimiento advierte al público que ha abierto una magnífica horchatería con las mejores comodidades pueda desear y los helados siguientes:

Café helado.—Limón id.—Leche merengada.—Horchata de chufas.—Agua de cebada.—Sorbetes de todas clases.

Se sirve á domicilio todo cuanto se desee en helados y comidas para bodas, pregones, bautizos y casas particulares.

Todo con prontitud; economía y aseo.

Prior 9 y 11, *Ruimundo del Rey*.

EN EL TALLER DE COCHES

DE VICENTE BOMATI

se hallan de venta Tilburys de dos ruedas, Jardineras de cuatro, Charaban, Milord, Sociable, Berlina, Landó, Omnibus, Jardineras cubiertas de cristales y de toldo; en dichos carruajes los hay de construcción nueva y tambien en medio uso á precios sumamente económicos.

Esta casa manda catálogos.

EL NUEVO Y ACREDITADO POLVORISTA

JUAN GARCIA,

premiado por S. M. el Rey D. Alfonso XII en el año 1887, se dedica á confeccionar toda clase de fuegos artificiales y cohetes, sin competencia, Para los encargos, Plaza de la Verdura, cajon de Pan.

GRAGEAS SAEZ

Recomendadas por los especialistas curan pronto y radicalmente las *Irritaciones, Purgaciones, Gota militar, Flujo blanco, Derrames serminales, Incontinencia de orina* y toda clase de *flujos de las vías urinarias*. Su composición es vegetal é inofensiva. De venta á 3 pesetas el frasco de las GRAGEAS, en la farmacia de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, 5 y 7 y principales farmacias y droguerías. Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Dr. Saez, Barcelona.

Se traspasa

la tienda LA CAMELIA, Plaza de la Lonja, número 2, sitio de mayor transito en esta capital, con motivo de trasladarse su dueño á Santander.

EL ANTIGUO Y ACREDITADO SOMBRE-  
rero en esta ciudad Antonio Tato Vega, pone en conocimiento de sus parroquianos y del público en general, haber puesto al frente de su establecimiento un inteligente oficial madrileño, el que atenderá y cumplimentará con la mayor prontitud y esmero á todos cuantos encargos se le confien.—Se admite un aprendiz.

SE VENDE

una casa en esta Ciudad, situada en la Plazuela de San Mateo números 7 y 8. Contiene tres viviendas independientes. Consta de jardín, patio, corrales, cuadras y panera.  
En la misma se dará razón.

Vino del Arenal del Angel

sin compostura ni aliño alguno es completamente puro y está elaborado con el mayor esmero; se vende por cántaros á módicos precios en casa del cosechero Ignacio Santiago Fuentes, Plazuela del Corrillo, número 22.

8, Plazuela del Peso, 8

El antiguo y acreditado cosechero de vinos de Hervás, MATIAS ASENSIO, ofrece á sus constantes favorecedores como tambien al público en general los siguientes precios:

Aloque seco de mesa, á 30 rs. cántaro y á real cuartillo.

Ojo de gallo, de pasto, á id. id.

Añejo, á precios arreglados.

Vinagre de 1.ª, 20 céntimos cuartillo y 24 rs. cántaro.

Como siempre se sirve á domicilio desde medio cántaro en adelante.

A VOLUNTAD DE SU DUENO

se vende la casa número 6 de la calle de Calderón de la Barca; darán razón, en almacen de harinas y salvados de Leonardo, calle de San Pablo.

Se necesita un Licenciado en Ciencias para el Colegio de Benavente, cuyo Director es D. Mariano Aniceto, á quien pueden dirigirse los que deseen colocarse en dicho Colegio.

Venta diaria

de ropas, alhajas, paños y efectos cumplidos.

CASA DE PRÉSTAMOS

Cuesta del Carmen, 13.

SE ARRIENDAN

los locales donde estuvo la Administración y depósito de Consumos en las afueras de la Puerta de San Pablo.

En el Almacen de hierros y carbones minerales de los Sres. A. Hernández é hijo, darán razones

SE ARRIENDA la panera de la Cuesta de la Rata.  
Calle de San Justo núm. 17, darán razón.

SALAMANCA:

Estéban, Hermanos, impresores.

1887.

# PAPELES PINTADOS

JESÚS SÁNCHEZ Y HERMANO.—PESO 10.

Rogamos á las personas que deseen decorar habitaciones, con gusto y economía visiten este comercio, donde encontrarán variedad en dibujos y clase más convenientes por sus precios.

PLAZUELA DEL PESO 10.—SALAMANCA.

# INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vendé en las principales boticas del universo. (Lugar y el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, Coursur de Bacq, rue Richelieu, 102.



El legitimo chocolate de los RR. PP. **Benedictinos**, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito **chocolate**, deben probarlo, en la seguridad lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente **2, 2.50 y 3 pesetas** libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En cada paquete, se acompañan **instrucciones** en latín y en español, con el metodo de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de **todas las poblaciones** de España.

En Salamanca, Victor Hernando, Confitería, Calle de la Rua.

## PILDORAS DE BLANGARD

CON Yoduro de Hierro Inalterable  
NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris. Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo medical de San Petersburgo. 1863 1855

Participando de las propiedades del **Iodo** y del **Hierro**, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores frios, etc.), afecciones contras las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la **Clórosis** (colores pálidos), **Leucorrea** (flores blancas), la **Amenorrea** (menstruación nula ó difícil), la **Tisis**, la **Sífilis constitucional**, etc. En fin, ofrecen a los prácticos un agente terapéutico de los mas enérgicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

N. B. — El Ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas **Pildoras de Blangard**, exístase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la **Unión de Fabricantes**

Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte. 40  
DESCONFIÉSE DE LAS FALSIFICACIONES

## INYECCION RAQUIN

AL COPAIBATO DE SOSA

No causa irritacion ni dolor y no mancha la ropa blanca. Empleada sola ó concurrentemente con las Cápsulas de Raquin, aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, cura en muy poco tiempo los flujos (purgaciones) mas intensos.

Muy útil tambien como **preservativo**.  
Erijase la Firma de RAQUIN y el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno francés en las etiquetas exteriores.

SE VENDE EN FRASCOS CON Ó SIN JERINGUITA.  
**FUMOUGE-ALBESPEYRES**  
78, Faubourg Saint-Denis, PARIS,  
y en todas las Farmacias del Globo.

SANTOS TORDESILLAS  
PINTOR, DORADOR  
Y  
FOTÓGRAFO  
Santa Teresa, núm. 5.

Retratos pintados al óleo y en negro en todos tamaños.—Ampliaciones y Reproducciones, y cuantos trabajos comprende la Fotografía.

Pintura decorativa de Teatros, Casinos y casas particulares, Cuadros, Restauraciones y cuanto abraza el arte de la pintura.  
Lecciones de dibujo y pintura.

HORAS DE RETRATAR.

Todos los dias, aun estando nublado, de 9 á 5 de la tarde.

# PAPEL DE ALBESPEYRES

El único empleado en los hospitales militares de Francia.

Contra las Enfermedades crónicas, como **enfermedades del cerebro, parálisis, enfermedades nerviosas, asma, catarros, enfermedades de las criaturas y de los ancianos, enfermedades de la edad critica.**

**Ningun Remedio es tan eficaz como un Vejigatorio en el brazo, de la dimension de un peso fuerte, mantenido con el verdadero Papel de Albespeyres.**

**NUMEROSAS IMITACIONES.** — Se evitarán no aceptando sino las cajitas de papel que llevan la Firma Fumouze-Albespeyres, y el Sello de la Union de los Fabricantes.

FUMOUGE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg St-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias del globo



LA NUEVA FUNERNRIA

Raimundo del Rey

Se reciben los encargos calle del Prior, núm. 9.

Esta casa se encarga de practicar toda clase de diligencias fúnebres sin que las familias tengan que molestar para nada.

Todo á precios reducidos.  
Coches de tercera con dos caballos 10 pesetas.

Segunda clase 15 pesetas  
Primera clase 20 pesetas  
Cajas de zinc, merino, beludillo y terciopelo á precios sumamente baratos.

**NO EQUIVOCARSE**  
Todos los encargos se reciben en la calle del Prior, 9, casa de Raimundo del Rey.

NOTA.  
Cajas desde 40 reales.  
Las de lujo desde 8 duros en adelante.

Se venden

CAMBIAN Y ARREGLAN

Mesas de Billar

Las hay para todo juego y de distintas medidas de carambolas, tambien juegos de bolas de marfil. En el obrador de Carpintería de Marcelino Pardo, darán razon. Ronda de Sancti-Spíritus núm. 43, interior, ó Plaza Mayor, 30, principal; y se compran toda clase de objetos antiguos de arte.

**Papel para envolver á precios módicos, en la imprenta de este periódico darán razon.**

# Juan Leon Checa

CALDERERO Y CAMPANILLERO

Coloca toda clase de campanillas por complicadas que estas sean, como as mismo estufas, caloríferos, cocinas y fogones, garantizando la colocación y toda clase de piezas de calderería en hierro, cobre y metal.

Todo á precios reducidos.

Calle de las Mazas, núm. 9, detras de cuartel de Caballería, Salamanca.



Calma los dolores de muelas en el acto  
Pídase en todas las boticas y en casa de autor Santiago 76, principal, Valladolid.  
Depósito: Droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

LA PERLA AMTI-GASTRÁLGICA

DEL

DOCTOR DE LGADO

Cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.  
Depósito: Sevilla; el autor, Farmacia Globo: Tetuan, 20.  
Precio de cada frasco, 24 rs.

# En las afueras de

Toro, se hallan de venta dos carruajes y 2 carros y madera de encina y de negrillo, restos del taller de Juan Valverde

# ESTABLECIMIENTO DE UERBERUAGA DE UBILLA

MARQUINA (VIZCAYA.)

**Aguas Nitrogenadas, Bicarbonatadas**  
Temperatura 27° Caudal, 39622 litros por hora.

Estación telegráfica en el Establecimiento.

El más concurrido de los que radican en el Norte: Sus aguas nitrogenadas bicarbonatadas son eficacísimas en las enfermedades del pecho, garganta, hígado, vias urinarias, etc., únicas análogas á las de Panticosa. Se recomienda la lectura de la memoria de estas aguas que se remitirá gratis, dirigiéndose á sus propietarios Sres. Aguirre Sarasua hermanos.

# ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

PASTILLAS y POLVOS  
**PATERSON**  
con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.  
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS